

TOREX GOLD RESOURCES INC. ("Torex Gold")	
Departamento	CORPORATIVO
Número/Tema	HS 2.00 – Política de Salud y Seguridad
Versión	2.00
Fecha de la política	21 de febrero de 2024
Última actualización	NA
Responsable	VP, Salud y Seguridad
Revisado por	VPS, RH, ASG y Comunicados Asesor General y Secretario Corporativo
Vo. Bo.	CEO

Contexto

Para Torex Gold Resources Inc. ("Torex" o la "Compañía"), la minería siempre ha formado parte de nuestra esencia con un propósito más allá de una utilidad. El firme compromiso con nuestros valores fundamentales, combinado con un enfoque implacable en materia de seguridad, forma parte esencial de nuestra cultura organizativa, de nuestra excelencia operativa sostenible y de nuestra posición de liderazgo en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en general. Aunque nuestra existencia como Compañía depende de nuestra capacidad de ofrecer un valor superior a los accionistas, nos hemos comprometido a hacerlo de un modo que marque una diferencia positiva en la sociedad.

En Torex, nuestro Propósito Organizativo es: "Transformar los recursos minerales finitos en una prosperidad duradera, influyendo positivamente en todas las vidas que tocamos". Esta Política es la base de nuestro enfoque para gestionar los riesgos de salud y seguridad, de modo que ninguna vida se vea afectada negativamente por lesiones o enfermedades en el lugar de trabajo. Constituye la base a partir de la cual nuestros líderes promueven una cultura que reconoce la salud y la seguridad tanto como responsabilidades individuales como colectivas.

Propósito

El propósito de estas declaraciones es cumplir nuestra misión colectiva en materia de salud y seguridad: que no se pierdan vidas ni que ninguna vida se vea perjudicada (alterada negativamente) como consecuencia de una lesión o enfermedad profesional.

Alcance

La presente Política de Salud y Seguridad es de alcance global y se aplica a todos los directores, ejecutivos, empleados, contratistas, proveedores de servicios de Torex y visitantes a Torex, así como a sus filiales, cualquier empresa de asociación con participación mayoritaria u otros tipos de asociaciones comerciales. En aquellas empresas de asociación con participación mayoritaria en las que Torex no tenga un control operativo mayoritario, utilizaremos esta Política para que sirva de referencia. Se aplica a todos los sitios y fases del ciclo de vida de las minas, incluidas la exploración, el diseño, la construcción, la explotación y el cierre.

Principios

Adoptar estándares, prácticas y controles críticos en los lugares de trabajo que se ajusten a las leyes y reglamentos aplicables en materia de salud y seguridad laboral, a los estándares globales de sostenibilidad adoptados por la Compañía, así como a los valores de la Compañía y a su Sistema Integrado de Gestión de la Salud y la Seguridad ("SGSS") para mejorar la calidad de vida de nuestros empleados y de quienes nos rodean.

Supervisar el desempeño del SGSS a través de métricas cuantitativas y cualitativas, según proceda, para esforzarse continuamente por eliminar el riesgo de muertes en el lugar de trabajo, lesiones graves, enfermedades profesionales y riesgos psicosociales, donde los riesgos psicosociales son aspectos del trabajo que pueden causar daños mentales o físicos, incluyendo el acoso, el estrés y la violencia en el lugar de trabajo.

Buscar la mejora continua respecto a la cultura de seguridad, los resultados y el SGSS para lograr nuestro Propósito Organizativo y la misión de salud y seguridad.

Declaraciones de la Política

Para nosotros, es importante que todas las personas que se encuentran en nuestro ámbito de influencia vuelvan a casa al final de su turno sin haber sufrido lesiones o enfermedades profesionales. Con el fin de cumplir nuestra misión en materia de salud y seguridad de no perder ninguna vida ni que ninguna vida se vea perjudicada a causa de una lesión o enfermedad laboral, nos comprometemos a:

1. Proporcionar un entorno de trabajo física y psicológicamente sano y seguro a cada persona que trabaje en, o visite, uno de nuestros sitios. Optar por trabajar de forma segura es una condición de empleo y un requisito para ofrecer servicios de contratista en general. Se espera que todas las personas que trabajen o estén relacionadas con el lugar de trabajo se responsabilicen de su salud y seguridad y de las de quienes les rodean, trabajando juntos para resolver problemas y realizar mejoras, creando una experiencia laboral que anime a todos a dar lo mejor de sí mismos. No podemos estar verdaderamente seguros en el lugar de trabajo si nosotros mismos, o los demás, no evaluamos adecuadamente los riesgos y utilizamos los controles de la Compañía concebidos para evitar lesiones o enfermedades profesionales. Quienes no puedan hacer uso de los controles, poniéndose en peligro a sí mismos o a los demás, no podrán permanecer en el lugar de trabajo.
2. Proporcionar a todas las personas presentes en o relacionadas con el lugar de trabajo la adecuada capacitación Social y Técnica específica para su puesto, empezando por reconocer las fuentes de energía nocivas presentes en el lugar de trabajo y utilizar correctamente los controles asociados de la Compañía, lo que incluye los aspectos de seguridad y salud física y psicológica, así como sus derechos a:
 - a. Comprender las autoridades y responsabilidades en materia de salud y seguridad en cada nivel de la Compañía;
 - b. Participar en las decisiones que afecten a su propia salud y seguridad; y
 - c. Rechazar todo trabajo que pueda afectar a su salud y seguridad y a las de los demás.

3. Proporcionar un liderazgo visible y sentido en cada nivel de la organización, empezando por la aprobación de esta Política por parte del Consejo de Administración y la supervisión del SGSS a través de nuestro Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa ("RSC") del propio Consejo de Administración. Nuestra Directora Ejecutiva, el Equipo Directivo y todos los Líderes de Equipo en todos los niveles jerárquicos son responsables de actuar adecuadamente para guiar a los Miembros de los Equipos en la toma de decisiones positivas en materia de salud y seguridad participando activamente en un liderazgo visible y sentido. Se incluirá una comunicación y un diálogo periódicos con los empleados, los contratistas y los comités laborales, según proceda, sobre cuestiones de seguridad para garantizar que todos puedan contribuir a un lugar de trabajo más seguro y saludable.
4. Proporcionar un equipo de especialistas en salud y seguridad tanto a nivel corporativo como del sitio para administrar los servicios de salud y seguridad laboral en el lugar de trabajo a través de nuestra clínica *in situ*, incluyendo:
 - a. Contar con estándares y programas apropiados de vigilancia de la salud y control basado en el riesgo para minimizar los riesgos para la salud y prevenir los efectos adversos para la salud de los empleados, proveedores de servicios y visitantes, derivados de la exposición ocupacional al polvo, las emanaciones, los productos químicos, el ruido, las vibraciones, la ergonomía y las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
 - b. Tener una amplia cobertura médica privada para promover la salud de directivos, ejecutivos y empleados.
 - c. Fomentar estilos de vida saludables mediante la educación en materia de nutrición y ejercicio, programas de "estar en forma para trabajar" y de fisioterapia.
 - d. Adoptar un enfoque integral y coherente de la gestión del riesgo de fatiga, junto con programas que promuevan una mejor salud en general.
5. Proporcionar un enfoque estructurado para identificar las fuentes de energía potencialmente dañinas y atenuar el riesgo mediante la jerarquía de controles a la hora de diseñar o construir infraestructuras y adquirir suministros o equipos:
 - a. Intentar primero eliminar o sustituir la fuente de energía cuando sea razonablemente factible, y si no se consigue:
 - b. Aislar o colocar una barrera entre la fuente de energía y el individuo, y si eso no fuera posible:
 - c. Diseñar un control administrativo, incluidos los Equipos de Protección Personal (EPP), para evitar el contacto con la fuente de energía.
6. Mantener un SGSS integrado y exhaustivo basado en el modelo "planificar-hacer-comprobar-actuar", que incluya los aspectos esenciales de los factores humanos y esté en consonancia con la legislación aplicable en el lugar en el que esté ubicada la Compañía, el conjunto de valores de la Compañía, las Directrices Medioambientales, de Salud y Seguridad de la Corporación Financiera Internacional (CFI), así como la Norma de Desempeño 2 de la CFI sobre Trabajo y Condiciones Laborales. En el que el SGSS es:
 - a. Evaluado internamente con regularidad y sometido a auditorías reglamentarias periódicas. Un elemento central del sistema es la gestión de riesgos, que incluye procesos claros para identificar, analizar y evaluar los riesgos para la salud y la seguridad. Esto incluye herramientas detalladas de evaluación de riesgos, como el análisis Bowtie, los estudios de peligrosidad y operabilidad, y el modo de fallas y el análisis de efectos.

- b. Actualizado con los riesgos para la salud y la seguridad en el registro de riesgos operativos, supervisado semanalmente por especialistas y personal directivo, junto con nuestras herramientas de inspección y gestión de incidentes para notificar e investigar incidentes, cuasi accidentes y condiciones inseguras.
 - c. Integrado con nuestro *Sistema de Gestión de Contratistas* para garantizar una sólida administración de la seguridad y la salud en toda nuestra plantilla de proveedores de servicios.
 - d. Integrado con nuestro proceso de *Administración del Cambio* para garantizar que las personas competentes y adecuadas revisen los cambios de diseño con el fin de evitar fallas controlables en los activos o procesos que puedan provocar incidentes con resultado de muerte, lesiones graves o una enfermedad profesional.
7. Revisar los datos del SGSS y establecer objetivos de desempeño a todos los niveles y funciones para garantizar la mejora continua en nuestras operaciones.
- a. Informaremos públicamente sobre nuestros principales parámetros de seguridad para dar transparencia a nuestro desempeño.
 - b. Celebrar los resultados positivos en materia de seguridad con reconocimientos o símbolos no monetarios de agradecimiento por el compromiso de lograr que quienes se encuentren en nuestra esfera de influencia regresen sanos y salvos a casa al final de su turno.

Administración de esta Política

El Consejo de Administración, a través del Comité de Seguridad y RSC del Consejo, ha aprobado esta Política. El Departamento de Salud y Seguridad Corporativo tiene la responsabilidad de administrar esta Política.

Cambios realizados a esta Política

Anualmente, se revisará esta Política, y cualquier cambio podrá ser aprobado por la Directora Ejecutiva. La Compañía revisará esta Política para reflejar las prácticas actuales y se reserva el derecho de modificarla según sea necesario. Los directores, ejecutivos, empleados, contratistas y proveedores de servicios de Torex recibirán una copia de esta Política en un plazo de 30 días a partir de:

- la implementación de esta Política;
- cualquier cambio efectuado a esta Política;
- la fecha de nombramiento de un director;
- la fecha de inicio de un ejecutivo o empleado; y
- la fecha de inicio de las actividades del contratista o proveedor de servicios.

Los visitantes recibirán un ejemplar de la Política antes de la fecha de su visita al sitio.

Referencias

- *Directrices medioambientales, de salud y de seguridad de la CFI*
- *Norma de Desempeño 2 de la CFI sobre Trabajo y Condiciones Laborales*
- *Centro Canadiense para la Legislación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo*

- *Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo de Ontario, Estatutos Revisados de Ontario 1990, c. O.1.*
- *La Ley Federal del Trabajo de México, incluyendo el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo gestionado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social*